

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Lima, 10 de agosto de 2020

OFICIO N° 169-2020-2021/MGC-CR

Señor Doctor

OMAR CHEHADE MOYA

Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República

Presente.-

REFERENCIA: DICTÁMENES RECAÍDOS EN LOS PROYECTOS DE LEY 1456, 1472 Y EN LOS DECRETOS DE URGENCIA 034-2020, 025-2020, 026-2020, 30-2020 Y 27-2020.

Previo cordial saludo me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle mi **voto favorable a los siguientes Dictámenes** vistos en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 04 de agosto de 2020:

- Dictamen del Decreto Legislativo N° 1456, norma que tiene por objeto establecer la medida excepcional de cooperación laboral entre entidades públicas mientras se encuentre vigente la Emergencia Sanitaria a nivel nacional.
- Dictamen del Decreto Legislativo N° 1472, norma que faculta al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el covid 19.
- Dictamen del Decreto de Urgencia N° 034-2020, norma que establece el retiro extraordinario del fondo de pensiones en el sistema privado de pensiones como medida para mitigar los efectos económicos del aislamiento social obligatorio y otras medidas.
- Dictamen del Decreto de Urgencia N° 025-2020, norma que dicta medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- Dictamen del Decreto de Urgencia N° 026-2020, norma que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Dictamen del Decreto de Urgencia N° 027-2020, establece medidas para la Protección Económica de los Hogares Vulnerables ante el riesgo de propagación del Covid-19.
- Dictamen del Decreto de Urgencia N°30-2020, norma que dicta medidas complementarias y temporales para la autorización a EsSalud para el uso de inmuebles para la prevención y atención de la emergencia producidas por el Covid-19.

En tal sentido, solicito a usted considerar el sentido de mi voto expresado en la citada sesión ordinada, considerando que se encuentra en proceso de renovación mi firma digital ante el RENIEC.

Agradeciendo anticipadamente la atención que se brinde al presente documento, le reitero los sentimientos de mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,



MOISES GONZALEZ CRUZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA